

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23280 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 354/2021 Sección: C.

NIG: 0801947120218004345.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de abril de 2021.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad de concurso. J. GIBERT, S.L., con NIF B08161028, con domicilio en carrer Berlín, 61, entresol A, de Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210029615-1